



**PREGUNTA AL PLENO DEL
 AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

A/A Secretaría General:

Raúl Ruiz-Berdejo García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, viene a formular en el pleno ordinario del mes de junio la siguiente pregunta.

Exposición de motivos

El pasado pleno del mes de febrero se aprobó la proposición del Grupo Municipal Socialista para que Jerez fuera declarada "institucionalmente" ciudad comprometida con el Sacrificio Cero de animales domésticos. Con ello se planteó el fomento de acuerdos de colaboración con asociaciones y protectoras de animales; la realización de talleres de concienciación y educación contra el abandono y maltrato animal, así como campañas de esterilización de animales domésticos; la modificación de la ordenanza municipal sobre tenencia de perros y otros animales domésticos.

En torno a esta propuesta, el gobierno expresó su trabajo con diversos colectivos para encontrar fórmulas mixta de gestión para el Centro Zoosanitario Municipal (perrera municipal), de forma que en ella participaran diversas asociaciones y colectivos sociales dedicados a la protección animal a través de un contrato de gestión de servicio público.

Pregunta

¿En qué situación se halla este proceso de modificación de la gestión del Centro Zoosanitario Municipal?

Fdo. Raúl Ruiz-Berdejo García